



En Venezuela rige el Estado de Derecho

El exfiscal bolivariano Isaías Rodríguez reafirma la constitucionalidad de la decisión del Tribunal Supremo de Justicia contra la opositora Asamblea Nacional

Publicado: Viernes 31 marzo 2017 | 09:40:37 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Caracas, marzo 31.— Voces provenientes de diversos países latinoamericanos ratificaron este viernes su apoyo al Gobierno de Nicolás Maduro y solicitaron la solución del actual conflicto en Venezuela mediante el diálogo, pero sin injerencias extranjeras, informaron agencias de noticias.

En tal sentido, el canciller de Bolivia, Fernando Huanacuni, sugirió el debate diplomático con el apoyo de organismos internacionales para resolver la situación de Venezuela sin vulnerar su soberanía como Estado, explicó PL.

Huanacuni ratificó el respaldo del Estado Plurinacional y su mandatario Evo Morales al Gobierno de Maduro y a la Revolución Bolivariana, al tiempo que aseguró que «debemos tener respeto y buscar vías diplomáticas. Venezuela merece respeto por su soberanía de país».

Mientras, «el Gobierno del Ecuador alienta a Gobierno y oposición a encauzar la situación a través del mecanismo de diálogo auspiciado por la Unasur» —indicó una nota oficial de la Cancillería ecuatoriana citada por DPA— y «rechaza cualquier intento de desestabilización en Venezuela promovido desde instancias internacionales».

Según indicó PL, Estados de la región y organizaciones sociales han expresado su respaldo a las autoridades nacionales y pueblo venezolanos, blancos de ataques contra la democracia.

Desde Montevideo, resalta otro despacho de la agencia, la senadora uruguaya del Frente Amplio Constanza Moreira reprobó la campaña orquestada contra Venezuela y afirmó que una declaración contra ese país es hoy como una contra Cuba hace 20 años.

Durante la entrevista publicada por Portal TNU, la legisladora remarcó que en circunstancias como estas el problema está en cómo nos «paramos políticamente cuando América Latina está girando a la derecha».

En tanto, el intelectual chileno Manuel Cabieses, director de la revista Punto Final, escribió una carta abierta en calidad de ciudadano para alertar al pueblo de Chile que «no se dejen confundir por la campaña internacional de mentiras que secunda a la conspiración golpista» en Venezuela.

Nuestra hermana está hoy amenazada por «una siniestra maniobra que tiene por escenario a la OEA», refirió el escrito, quien remarcó además que en la nación bolivariana «rige el Estado de Derecho».

En esta jornada, la fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega Díaz, dijo que la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de asumir mediante una sentencia las funciones de la Asamblea Nacional representa una ruptura constitucional, anunció DPA.

No obstante, su antecesor, el exfiscal Isaías Rodríguez, valoró que la sentencia del TSJ aunque es «controversial» está ajustada al Derecho y se sustenta en los artículos 335 y 336 de la Constitución, que definen los límites y competencias de la labor del TSJ, entre ellas dirimir las diferencias entre los Poderes Públicos, detalló AVN.

El Gobierno de Venezuela negó que se haya consumado un golpe de Estado en el país, luego de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) asumió las funciones del Poder Legislativo, amplía Notimex.

«Por el contrario, sus instituciones han adoptado correctivos legales para detener la desviada y golpista actuación de los parlamentarios opositores declarados abiertamente en desacato a las decisiones emanadas del máximo Tribunal de la República», señaló una declaración de la Cancillería.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-03-31/en-venezuela-rige-el-estado-de-derecho>